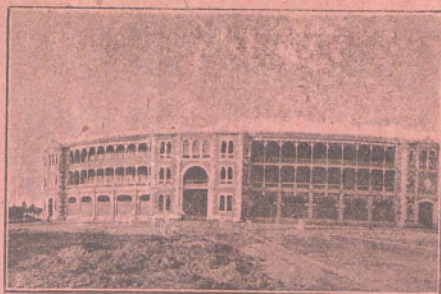


PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

FESTIVIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA



ACONTECIMIENTO
TAURINO
EL DOMINGO, 24 DE JUNIO
DE 1917



Eladio Amorós CHICO DE LA REVOLTOSA



JUAN LUIS DE LA ROSA

La Empresa no pone á la venta más que 1.000 medias entradas de sombra y otras 1.000 de sol para MUJERES, NIÑOS y MILITARES.

La corrida dará principio á las CUATRO y MEDIA de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

El ganado estará expuesto al público la víspera de la corrida de CUATRO á SIETE de la tarde, el que podrá verse desde las galerías, previa presentación de la entrada para la corrida, como igualmente el apartado el día de la misma á las ONCE de la mañana.

La banda de música EL 1.º DE MAYO amenizará el espectáculo, así como el paseo de la Plaza Mayor, el día de la corrida, de DOCE á UNA

Los billetes se despacharán desde el día 20 hasta la una de la tarde del día de la corrida en los comercios de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43, y en el de Manuel S. González, Sánchez Barbero, 3. Desde dicha hora en adelante en los despachos de la Plaza de Toros.

La Empresa, en el deseo de complacer al público en general, y visto los grandes éxitos conseguidos por los ya conocidos matadores **Eladio Amorós CHICO DE LA REVOLTOSA** y **Juan Luis de la Rosa**, en diferentes plazas, entre otras las de Zamora, Logroño y Pamplona, donde por sus colosales faenas fueron repetidos, y teniendo inmejorables referencias del matador **Manuel Giménez CHICUELO**, de Sevilla, hijo del célebre é infortunado matador de toros del mismo nombre que con él también infortunado «Pulguita» tantos éxitos consiguieron en esta Plaza y el no menos éxito conseguido también por el ganadero D. José Manuel García en la corrida inaugural de la temporada del día 8 de Abril último, sin omitir sacrificio alguno y en obsequio al público, ha confeccionado el siguiente

PROGRAMA

Serán lidiados, picados, banderilleados y muertos á estoque

6 HERMOSOS NOVILLOS ERALES, 6

escogidos de la muy acreditada ganadería de **D. José Manuel García, de Tejadillo**, con divisa *verde y café*.

----- ESPADAS -----

Eladio Amorós CHICO DE LA REVOLTOSA

JUAN LUIS DE LA ROSA

Manuel Giménez CHICUELO HIJO

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

PRECIOS ECONOMICOS

SOMBRA	Empresa.	Timbre.	TOTAL
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Palcos con diez entradas.....	13,32	4,68	18,00
Balconcillos 1.º y 2.º piso....	1,48	0,52	2,00
Barreras, tendidos 1, 6, 7 y 8...	1,48	0,52	2,00
Entrada general.....	1,11	0,39	1,50
Medias entradas para MUJERES, niños menores de doce años y militares sin graduación.....	0,55	0,20	0,75
SOL			
Entrada general.....	0,74	0,26	1,00
Medias entradas para MUJERES, niños menores de doce años y militares sin graduación.....	0,37	0,13	0,50

ADVERTENCIAS.—1.ª Para comodidad de los espectadores, conviene que cada uno lleve su billete en la mano para presentarlo á los porteros y después á los acomodadores de las respectivas localidades.—2.ª No dándose contraseñas, si alguna persona sale de la Plaza, no podrá volver á entrar sin nuevo billete.—3.ª Los niños que no sean de pecho necesitan entrada.—4.ª Si por mal tiempo, orden de la autoridad ó cualquier otra causa no pudiera celebrarse la corrida el día anunciado, las personas que se hallen provistas de billete no podrán pedir devolución de su importe hasta que haya transcurrido el 29 de Junio sin que se hubiera celebrado.



OBSERVACIONES.—1.ª La Empresa no dispone más que de los toros anunciados, y si después de enchiquerados ó durante la lidia se inutilizara alguno, no será sustituido por otro.—2.ª Si alguno de los lidiadores tuviera la desgracia de ser herido durante la lidia y no pudiera seguir trabajando, tampoco será reemplazado.—3.ª Queda prohibido arrojar al redondel objetos que puedan perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.ª No se permitirá la estancia entre barreras á más personas que á los empleados que presten servicio y los dependientes de la autoridad que ésta designe.—5.ª Nadie podrá bajar al redondel hasta que sea arrastrado el último toro.—6.ª Si después de empezada la corrida hubiera necesidad de suspenderla por lluvia, desorden ó cualquier causa, ningún espectador tendrá derecho á pedir la devolución del importe de su localidad ni indemnización alguna.—7.ª No se lidiarán más toros que los anunciados.

